

Panamá, 10 de agosto de 2018

ACODECO retira del mercado más de 50 mil productos vencidos

En la provincia de Veraguas, los consumidores están alertas en los diversos establecimientos ante el hallazgo de 7,942 productos vencidos por parte de la ACODECO, encabezando con ello la estadística nacional que hace un total de 51,125, durante la primera mitad de 2018.

Sobre los tipos de productos retirados a través del año, las pastas, condimentos, gaseosas, soluciones para bebés, sopas enlatadas así como refrigeradas, incluyendo embutidos y lácteos e incluso artículos de belleza y aseo personal, han engrosado las estadísticas del Departamento de Verificación.

El administrador de la ACODECO, Oscar García Cardoze, declaró que es importante que los consumidores busquen la fecha de vencimiento de los productos antes de comprarlos y que denuncien al comercio que infrinja la ley. Consumir productos vencidos puede ocasionar trastornos digestivos importantes para quien los ingiera. De igual forma, hizo un llamado a los comerciantes, para que presten mayor atención a sus inventarios porque las multas se incrementarán en caso de reincidencia.

Otras áreas en las que han sido detectadas estas anomalías, con las consecuentes multas son: Panamá (6,619), Herrera (6,014) y Panamá Norte (5,886).

No existe distinción de lugares o tipo de establecimientos donde se han encontrado productos caducados: supermercados independientes o de cadenas, minisúperes y tiendas, han sido objeto de verificaciones.

Otras regiones que completan la estadística de productos vencidos son: Panamá Norte (5,886), Bocas del Toro(5,671), Herrera (5,516), Los Santos (4,992), Panamá Oeste(4,117), Chiriquí(2,068), Colón (1,415) y Panamá Este con 885.

Pero también es un deber del consumidor, no solo revisar la fecha de caducidad antes de comprar, sino también denunciar estas incomodidades, llamando al 130, el APP de ACODECO o través de sus redes sociales @acodecoresuelve en twitter y facebook, aportando incluso, la foto del producto, nombre y

dirección del establecimiento.

Durante el 2017, la cifra de insumos expirados alcanzó los 148,165 en todo el país y representó el 82.1% de las anomalías encontradas en los distintos locales comerciales, por cuenta de las acciones del Departamento de Verificación.